

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A la Junta General de Accionistas de:

En calidad de Gerente General de la compañía FASTCLEANING CIA LTDA, pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos planteados para el año 2016 fueron establecidos en base a la planificación realizada a inicios del 2016, en función al contrato de limpieza adjudicado para este periodo.

Los principales objetivos planteados por la compañía para el año 2016 no fueron alcanzados razonablemente debido a la realidad macroeconómica del país y la situación política de inestabilidad.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2016 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad, cambiando y modernizando nuestro modelo de negocios, el cual generará impacto para el año 2016.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La gestión se concentró en las siguientes áreas: Nueva Calificación como proveedores en varias empresas, capacitación en lo referente a calidad otorgada por nuestro cliente, con el fin de potenciar el aumento de las ventas y mejorar la calidad de servicio.

La Estructura administrativa no se ha modificado.

La función de ventas, ha logrado ha realizado un arduo trabajo y que a pesar de la crisis económica sus ventas se incrementaron con relación al año 2015 en casi en 8% aprox, a pesar de eso, la rentabilidad está en un 14% aprox , mejorando de mejor manera sus costos.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda que NO SE REPARTAN UTILIDADES DEL PERIODO 2016 ya que la empresa está con graves problemas de liquidación, según Art. 198 de la ley de Compañías

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda a la Junta General de Accionistas analizar e incursionar nuevos mercados.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe, se ha dado estricto cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Compañías.

Apreciare se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Quito, 30 de marzo del 2017

Atentamente,



Sra. Tania Lisbeth Meneses Caicedo

GERENTE GENERAL